

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 139 Viernes 8 de junio de 2018

Sec. V-B. Pág. 39554

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

31207

Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública la solicitud presentada por la empresa Glóbola Park, S.L.U., de concesión administrativa para la "Adecuación del Departamento n.º 1 del Almacén n.º 1, situado en el Muelle Alfonso XIII, de la dársena comercial de Cádiz, para su uso como parque de ocio y celebraciones infantiles".

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Glóbola Park, S.L.U., de concesión administrativa para la "Adecuación del Departamento n.º 1 del Almacén n.º 1 situado en el Muelle Alfonso XIII, de la dársena comercial de Cádiz, para su uso como parque de ocio y celebraciones infantiles".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, plaza España, 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos.

Cádiz, 5 de junio de 2018.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A180038866-1